

#### C&C VISION S.A.S VISAPLINE

NIT: 846.000.339-0 Carrera 10 N° 15-60 Edf. Pioneros

TEL: 4351949

prestación de VISIÓN S.A.S mensualmente	explica las condiciones para la los servicios entre usted y C&C , por elque pagará mínimo \$ Este contrato tendrá meses, contados a partir del				
. El plazo máximo de instalación es de 15 días hábiles. Acepto que mi contrato se renueve sucesiva y automáticamente por un plazo igual al inicial *					

Con este contrato nos comprometemos a prestarle los servicios que usted elija*:  Telefonía fija Internet fijo Televisión  Servicios adicionales  Usted se compromete a pagar oportunamente el precio acordado.  El servicio se activará a más tardar el día//					
INFORMACIÓN DEL SUSCRIPTOR					
Contrato No					
Nombre / Razón Social					
Identificación					
Correo electrónico					
Teléfono de contacto					
Dirección Servicio					
Departamento Municipio					
Estrato					
Dirección Suscriptor					
INFORMACIÓN					
PLANES Y PRECIOS (valores incluyen iva)					
Internet Fijo MB					
Internet Fijo Mp					
Internet Fijo MB Banda Ancha					
Internet Fijo MB  Banda Ancha MB  WIFI SI NO   VALOR SERVICIOS					
Internet Fijo MB  WIFI SI NO  VALOR SERVICIOS \$ BÁSICOS CON IVA					

Valor total: \$

#### Nº DE CONTRATO:

## PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL SUSCRIPTOR

- 1) Pagar oportunamente los servicios prestados, incluyendo los intereses de mora cuando haya incumplimiento;
- 2) suministrar información verdadera;
- 3) hacer uso adecuado de los equipos y los servicios;
- 4) no divulgar ni acceder a pornografía infantil.
- 5) avisar a las autoridades cualquier evento de robo o hurto de elementos de la red, como el cable;
- 6) No cometer o ser partícipe de actividades de fraude.

#### CALIDAD Y COMPENSACIÓN

Cuando se presente indisponibilidad del servicio o este se suspenda a pesar de su pago oportuno, lo compensaremos en su próxima factura. Debemos cumplir con las condiciones de calidad definidas por la CRC. Consúltelas en la página:

www.visapline.com/indicadores de calidad.

#### **CESIÓN**

Si quiere ceder este contrato a otra persona, debe presentar una solicitud por escrito a través de nuestros Medios de Atención, acompañada de la aceptación por escrito de la persona a la que se hará la cesión. Dentro de los 15 días hábiles siguientes, analizaremos su solicitud y le daremos una respuesta. Si se acepta la cesión queda liberado de cualquier responsabilidad con nosotros.

## **MODIFICACIÓN**

Nosotros no podemos modificar el contrato sin su autorización. Esto incluye que no podemos cobrarle servicios que no haya aceptado expresamente. Si esto ocurre tiene derecho a terminar el contrato, incluso estando vigente la cláusula de permanencia mínima, sin la obligación de pagar suma alguna por este concepto. No obstante, usted puede en cualquier momento modificar los servicios contratados. Dicha modificación se hará efectiva en el período de facturación siguiente, para lo cual deberá presentar la solicitud de modificación por lo menos con 3 días hábiles de anterioridad al corte de facturación.

## SUSPENSIÓN

Usted tiene derecho a solicitar la suspensión del servicio por un máximo de 2 meses al año. Para esto debe presentar la solicitud antes del inicio del ciclo de facturación que desea suspender. Si existe una cláusula de permanencia mínima, su vigencia se prorrogará por el tiempo que dure la suspensión.

# TERMINACIÓN

Usted puede terminar el contrato en cualquier momento sin penalidades (siempre que no tenga clausula de permanencia mínima). Para esto debe realizar una solicitud a través de cualquiera de nuestros Medios de Atención mínimo 3 días hábiles antes del corte de facturación (su corte de facturación es el día 30 de cada mes). Si presenta la solicitud con una anticipación menor, la terminación del servicio se dará en el siguiente periodo de facturación.

Así mismo, usted puede cancelar cualquiera de los servicios contratados, para lo que le informaremos las condiciones en las que serán prestados los servicios no cancelados y actualizaremos el contrato. Así mismo, si el operador no inicia la prestación del servicio en el plazo acordado, usted puede pedir la restitución de su dinero y la terminación del contrato.

<sup>\*</sup> Espacio diligenciado por el usuario

## PAGO Y FACTURACIÓN

La factura le debe llegar como mínimo 5 días hábiles antes de la fecha de pago. Si no llega, puede solicitarla a través de nuestros Medios de Atención y debe pagarla oportunamente.

Si no paga a tiempo, previo aviso, suspenderemos su servicio hasta que pague sus saldos pendientes. Contamos con 3 días hábiles luego de su pago para reconectarle el servicio. Si no paga a tiempo, también podemos reportar su deuda a las centrales de riesgo. Para esto tenemos que avisarle por lo menos con 20 días calendario de anticipación. Si paga luego de este reporte tenemos la obligación dentro del mes de seguimiento de informar su pago para que ya no aparezca reportado. Si tiene un reclamo sobre su factura, puede presentarlo antes de la fecha de pago y en ese caso no debe pagar las sumas reclamadas hasta que resolvamos su solicitud. Si ya pagó, tiene 6 meses para presentar la reclamación.

Con esta firma acepta recibir la factura solamente por medios electrónicos

# CÓMO COMUNICARSE CON NOSOTROS (MEDIOS DE ATENCIÓN)

- Nuestros medios de atención son: oficinas físicas, página web, redes sociales y líneas telefónicas gratuitas.
- Presente cualquier queja, petición/reclamo o recurso a través de estos medios y le responderemos en máximo 15 días hábiles.
- Si no respondemos es porque aceptamos su petición o reclamo. Esto se llama silencio administrativo positivo y aplica para internet y telefonía.

## Si no está de acuerdo con nuestra respuesta

Cuando su queja o petición sea por los servicios de telefonía y/o internet, y esté relacionada con actos de negativa del contrato, suspensión del servicio, terminación del contrato, corte y facturación; usted puede insistir en su solicitud ante nosotros, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la respuesta, y pedir que si no llegamos a una solución satisfactoria para usted, enviemos su reclamo directamente a la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) quien resolverá de manera definitiva su solicitud. Esto se llama recurso de reposición y en subsidio apelación. Cuando su queja o petición sea por el servicio de televisión, puede enviar la misma a la Autoridad Nacional de Televisión, para que esta Entidad resuelva su solicitud.

## ACEPTO CLÁUSULA DE PERMANENCIA MÍNIMA



Señor usuario, el presente contrato lo obliga a estar vinculado con C&C VISIÓN S.A.S durante un tiempo mínimo de 12 meses, además cuando venza el plazo indicado el presente contrato se renovará automáticamente por otro periodo igual y, finalmente, en caso de que usted decida terminar el contrato antes de que venza el periodo de permanencia mínima señalado usted deberá pagar los siguientes valores

Fecha de inicio de la permanencia mínima				
Fecha de finalización de la permanencia mínima				
Valor a pagar si termina el contrato anticipadamente según el mes				

Valor a pagar si termina el contrato anticipadamente según el mes							
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6		
Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12		

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Usted puede cambiar de domicilio y continuar con el servicio siempre que sea técnicamente posible. Si desde el punto de vista técnico no es viable el traslado del servicio, usted puede ceder su contrato a un tercero o terminarlo pagando el valor de la cláusula de permanencia mínima si esta vigente.

# LARGA DISTANCIA (TELEFONÍA)

Nos comprometemos a usar el operador de larga distancia que usted nos indique, para lo cual debe marcar el código de larga distancia del operador que elija.

#### COBRO POR RECONEXIÓN DEL SERVICIO

En caso de suspensión del servicio por mora en el pago, podremos cobrarle un valor por reconexión que corresponderá estrictamente a los costos asociados a la operación de reconexión. En caso de servicios empaquetados procede máximo un cobro de reconexión por cada tipo de conexión empleado en la prestación de los servicios.

Costo reconexión: \$ 19.500 mas IVA

El usuario es el ÚNICO responsable por el contenido y la información que se curse a través de la red y del uso que se haga de los equipos o de los servicios.

Los equipos de comunicaciones que ya no use son desechos que no deben ser botados a la caneca, consulte nuestra política de recolección de aparatos en desuso.

#### **ESPACIO PARA LOS OPERADORES**

Características de los servicios. C&C VISION SAS prestara en forma individual o empaquetada, según el plan escogido por el cliente, descrito en la caratula del presente contrato, cualquiera de los siguientes servicios: a). acceso a internet inalámbrico banda ancha: conéxión inalámbrica desde las instalaciones o la red de el cliente hasta la red mundial de internet, a la velocidad contratada por el cliente. dirección ip, si se le ha asignado una (1) dirección ip fija o dinámica. b). servicios incluidos. incluye los siguientes servicios, los cuales no son suministrados de forma independiente al servicio acceso a internet inalámbrico banda ancha: cuentas de correo electrónico, cuya descripción técnica se realiza en las condiciones generales de prestación de servicios y equipos de c&c vision sas. c) servicios adicionales: se diferencian de los servicios porque proporcionan una mayor capacidad para cada uno de ellos. se presentan como tal web hosting, cuentas de correo electrónico, cuentas de acceso conmutado y registro de dominio

CC/CE

**FECHA**